CONGRESO DE LA NACIÓN

ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN E INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2011 AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DEL CONGRESO DE LA NACIÓN"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en la sede del Congreso de la Nación, siendo las 09:30 horas del día 07 de febrero de 2011, se reúnen el Dr. DARIO GARCETE SOUZA, Secretario General, el Lic. RUBÉN VÁZQUEZ, Director General Administrativo y Financiero, la Lic. GLORIA AMARILLA, Directora de Auditoría Interna, la Sra. JUSTINA CASCO GONZÁLEZ, Jefa de la Unidad Operativa de Contratación y el Arq. JOSÉ DAGUERRE, Jefe del Departamento de Mantenimiento , integrantes del Comité de Evaluación encargados de la apertura, el estudio y la evaluación de las ofertas presentadas en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/2011 AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS DEL CONGRESO DE LA NACIÓN". Corresponde a la presente contratación el N° de ID 205.661; y el monto máximo previsto asciende a la suma de G. 990.000.000.- (guaraníes novecientos noventa millones), distribuido de la siguiente manera: dentro del programa 11-01-001 Congreso Nacional en el rubro 240 la suma de G. 900.000.000.- (guaraníes novecientos millones) y en el rubro 540 la suma de G. 90.000.000.- (guaraníes noventa millones). El Comité de Evaluación, constituido por Resolución Nº 5.479 de fecha 20 de diciembre de 2010, informa que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha 28 de enero de 2011 a las 10:00 horas en la Sala de Reuniones de la Presidencia del Congreso de la Nación, con la presencia de los miembros del Comité de Evaluación, y los representantes de las firmas oferentes. Presentaron ofertas las firmas: TIME S.R.L., KLIXON S.R.L., ELIMEC S.R.L., GRUPO SENSORMATIC S.A., RIEDER & CIA S.A.C.I., THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L., CALTEC S.R.L. y H. PETERSEN.

Se deja constancia que no se ha solicitado aclaración de ofertas, de conformidad al artículo 57° del Decreto 21909/03.

De conformidad al artículo 59° del Decreto 21909/03, el Comité de Evaluación a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, procedió a requerir a los oferentes, la presentación de información y documentación necesaria:

1- A la firma TIME S.R.L.: se solicitó mediante nota de fecha 28 de enero de 2011 que presente lo solicitado en los incisos a) "Certificados de contar con personal técnico especializado y adiestrado por la fábrica, para los siguientes equipos: Central Telefónica, Ascensores, Generadores, Sist. Control de Acceso, CCTV, A.A. del Edificio del Congreso, Sist. De Detección de Incendios y Equipos de UPS *o Certificados de las empresas representantes de la marcas, de que cuentan con personal técnico especializado y adiestrado para los servicios que ofertan o Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados. La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados";* inciso c) "Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 580/08" e inciso d) "Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado" de la cláusula IAO 11.1 (e) de la Sección II. Datos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones. La empresa presentó en fecha 31 de enero de 2011 la Nómina de los personales disponibles y

eventualmente a ser contratados para el cumplimiento de lo ofertado, Certificado de ser Distribuidor Autorizado de Tags de Radio Frecuencia RFID desde hace 4 años en el país de Paraguay, copia de la Resolución N° 2.040/2001 del Ministerio de Justicia y Trabajo por la cual se dispone la inscripción de la firma TIME S.R.L. en el registro patronal de la Dirección del trabajo y copia del Recibo de Planillas Semestrales del Ministerio de Justicia y Trabajo correspondiente al año 2009.-

2- A la firma ELIMEC S.R.L. se solicitó mediante nota de fecha 28 de enero de 2011 que presente lo solicitado en el inciso d) "Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección IV del presente Pliego" de la cláusula IAO 11.1 (f) de la Sección II. Datos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones. La empresa presentó en fecha 31 de enero de 2011 la documentación solicitada.

3- A la firma RIEDER & CIA S.A.C.I. se solicitó mediante nota de fecha 28 de enero de 2011 que presente lo solicitado en el inciso d) "Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección IV del presente Pliego" de la cláusula IAO 11.1 (f) de la Sección II. Datos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones. La empresa presentó en fecha 31 de enero de 2011 la documentación solicitada.

4- A la firma THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L. se solicitó mediante nota de fecha 28 de enero de 2011 que presente lo solicitado en el inciso d) "Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección IV del presente Pliego" de la cláusula IAO 11.1 (f) de la Sección II. Datos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones. La empresa presentó en fecha 31 de enero de 2011 la documentación solicitada.

5- A la firma CALTEC S.R.L. se solicitó mediante nota de fecha 28 de enero de 2011 que presente lo solicitado en el inciso b) "Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años, con la copia del formulario de liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente;" de la cláusula IAO 11.1 (f) de la Sección II. Datos de la Licitación del Pliego de Bases y Condiciones. La empresa presentó en fecha 31 de enero de 2011 la documentación solicitada.

El Comité de Evaluación procedió a realizar el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, con el siguiente resultado:

ITEM	*DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL*	TIME S.R.L.	KLIXON S.R.L.	ELIMEC S.R.L.	GRUPO SENSORMATIC S.A.
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	cumple	cumple	cumple	cumple
2	Presentación de Lista de precios debidamente completada y firmada.	cumple	cumple	cumple	cumple
3	Presentación de Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.	cumple	cumple	cumple	cumple
4	Garantía de mantenimiento de Oferta.	cumple	cumple	cumple	cumple
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo	cumple	cumple	cumple	cumple

CONGRESO DE LA NACIÓN

	dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.				

ITEM	*DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL*	RIEDER & CIA S.A.C.I.	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.	CALTEC S.R.L.	H. PETERSEN
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	cumple	cumple	cumple	cumple
2	Presentación de Lista de precios debidamente completada y firmada.	cumple	cumple	cumple	cumple
3	Presentación de Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.	cumple	cumple	cumple	cumple
4	Garantía de mantenimiento de Oferta.	cumple	cumple	cumple	cumple
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	cumple	cumple	cumple	cumple

Todas las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a la oferta.

Cuadro Comparativo de Ofertas Válidas:

Ítem	Descripción del Servicio	Precio unitario mensual (IVA incluido si correspondiese)			
		TIME S.R.L.	KLIXON S.R.L.	ELIMEC S.R.L.	GRUPO SENSOR MATIC S.A.
1	Servicio de mantenimiento mensual de 2 (dos) Grupos Generadores Marca **CATERPILLAR.**	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
2	Servicio de mantenimiento del equipamiento y sus componentes del Sistema de Control de Acceso y de Seguridad de la marca **NORTHERN COMPUTERS.**	2.200.000	No cotiza	No cotiza	2.200.000
3	Servicio de mantenimiento del sistema de comunicación marca SIEMENS, modelo HIPATH 4000 versión 1.0.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
4	Servicio de mantenimiento del equipamiento y de los componentes del Sistema de circuito cerrado de televisión de la marca **SENSORMATIC.**	No cotiza	No cotiza	No cotiza	5.500.000
5	Servicio de mantenimiento de los equipos acondicionadores de aire de la marca HITACHI – AR CONDICIONADO DO BRASIL.	No cotiza	No cotiza	13.800.000	No cotiza
6	Servicio de mantenimiento de los equipos acondicionadores de aire, ventilación mecánica y todos los componentes del sistema de acondicionamiento de aire del edificio del Congreso	No cotiza	3.120.000	No cotiza	No cotiza

CONGRESO DE LA NACIÓN

Ítem	Descripción del Servicio	Precio unitario mensual (IVA incluido si correspondiese)			
		TIME S.R.L.	KLIXON S.R.L.	ELIMEC S.R.L.	GRUPO SENSOR MATIC S.A.
	de la Nación (Ex-Casa de la Cultura).				
7	Servicio de mantenimiento de los equipos acondicionadores de aire tipo Split de Pared, de ventana, central y Compactos del Edificio Cabildo.	No cotiza	2.580.000	No cotiza	No cotiza
8	Servicio de mantenimiento del equipamiento electrónico y sus componentes de los sistemas de detección de incendios de la marca EDWARDS Inteligente.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
9	Servicio de Asistencia Técnica Preventiva para el correcto funcionamiento de los distintos programas de monitoreo en el equipamiento del centro de monitoreo.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	1.200.000
10	Servicio de mantenimiento preven-tivo y correctivo de dos equipos de UPS marca CONVEREX modelo FTT 200, de 200 KVA.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
11	Servicio de mantenimiento de los ascensores de la marca THYSSEN-KRUPP ELEVADORES.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza

Ítem	Descripción del Servicio	Precio unitario mensual (IVA incluido si correspondiese)			
		RIEDER & CIA S.A.C.I.	THYSSEN KRUPP ELEVADORES S.R.L.	CALTEC S.R.L.	H. PETERSEN
1	Servicio de mantenimiento mensual de 2 (dos) Grupos Generadores Marca **CATERPILLAR.**	No cotiza	No cotiza	No cotiza	1.500.000
2	Servicio de mantenimiento del equipamiento y sus componentes del Sistema de Control de Acceso y de Seguridad de la marca **NORTHERN COMPUTERS.**	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
3	Servicio de mantenimiento del sistema de comunicación marca SIEMENS, modelo HIPATH 4000 versión 1.0.	7.411.208	No cotiza	No cotiza	No cotiza
4	Servicio de mantenimiento del equipamiento y de los componentes del Sistema de circuito cerrado de televisión de la marca **SENSORMATIC.**	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
5	Servicio de mantenimiento de los equipos acondicionadores de aire de la marca HITACHI – AR CONDICIONADO DO BRASIL.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
6	Servicio de mantenimiento de los equipos acondicionadores de aire, ventilación mecánica y todos los componentes del sistema de acondicionamiento de aire del edificio del Congreso de la Nación (Ex-Casa de la Cultura).	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
7	Servicio de mantenimiento de los equipos acondicionadores de aire tipo Split de Pared, de ventana, central y Compactos del Edificio Cabildo.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
8	Servicio de mantenimiento del equipamiento electrónico y sus componentes de los sistemas de detección de incendios de la marca EDWARDS Inteligente.	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza
9	Servicio de Asistencia Técnica Preventiva para el correcto funcionamiento de los distintos programas de	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza

CONGRESO DE LA NACIÓN

Ítem	Descripción del Servicio	Precio unitario mensual (IVA incluido si correspondiese)			
		RIEDER & CIA S.A.C.I.	THYSSEN KRUPP ELEVADORES S.R.L.	CALTEC S.R.L.	H. PETERSEN
	monitoreo en el equipamiento del centro de monitoreo.				
10	Servicio de mantenimiento preven-tivo y correctivo de dos equipos de UPS marca CONVEREX modelo FTT 200, de 200 KVA.	No cotiza	No cotiza	4.950.000	No cotiza
11	Servicio de mantenimiento de los ascensores de la marca THYSSEN-KRUPP ELEVADORES.	No cotiza	12.000.000	No cotiza	No cotiza

Precios Unitarios de los Repuestos

Ítem	*Listado de Repuestos*	TIME S.R.L.	KLIXON S.R.L.	ELIMEC S.R.L.	GRUPO SENSORMATIC S.A.	RIEDER & CIA S.A.C.I.	H. PETERSEN
1	*Listado de Repuestos para el* Servicio de mantenimiento mensual de 2 (dos) Grupos Generadores Marca **CATERPILLAR** modelo 3412. 1. Filtros de aire 2. Filtros de aceite 3. Filtros de combustible 4. Filtros trampa de agua 5. Contactores para ventiladores 6. Tambores de aceite norma SAE 15 W 40 7. Kit para análisis de aceite 8. Termostato para calentador de camisa. 9. Calentador de camisa. 10. Controlador electrónico de velocidad						*20.000.000.- (El precio de los repuestos para los grupos generadores, es precio único, una vez al año, IVA incluido)*
2	Listado de Repuestos para el Servicio de mantenimiento del equipamiento y sus componentes del Sistema de Control de Acceso y de Seguridad de la marca **NORTHERN COMPUTERS**. 1. Lectora de tarjetas de proximidad. 2. Cèrradura para cierre Electromagnético de puertas, con capacidad de tracción	*660.000* *1.579.600*			*1.268.000* *2.207.000*		

CONGRESO DE LA NACIÓN

Precios Unitarios de los Repuestos

Ítem	*Listado de Repuestos*	TIME S.R.L.	KLIXON S.R.L.	ELIMEC S.R.L.	GRUPO SENSORMATIC S.A.	RIEDER & CIA S.A.C.I.	H. PETERSEN
	de 270 Kg. o más, 24 V DC y carcasa de aluminio.						
	3. Tarjetas magnéticas para lectoras de proximidad.	*35.200*			*26.500*		
	4. Sensores infrarrojos de movimientos.	*77.000*			*211.500*		
3	Listado de Repuestos para el Servicio de mantenimiento del sistema de comunicación marca SIEMENS, modelo HIPATH 4000 versión 1.0.						
	1. Protectores de líneas para líneas digitales de COPACO.					*2.117.500*	
4	Listado de Repuestos para el Servicio de mantenimiento del equipamiento y de los componentes del Sistema de circuito cerrado de televisión de la marca **SENSORMATIC**.						
	1. **Joystick-Box Sensornet:**						
	a. PC Board para RJ6SN J-Box.				*2.640.000*		
	2. Domo Optima marca Sensormatic:						
	a. Motor de Pan para el domo				*635.000*		
	b. Motor de Tilt para el domo				*635.000*		
	c. Correa de sincronización del movimiento de la cámara				*80.000*		
	d. CPU – Board p/ el domo Optima – Sensormatic				*3.168.000*		
5	Listado de Repuestos para el Servicio de mantenimiento de los equipos acondicionadores de aire de la marca HITACHI – AR CONDICIONADO DO BRASIL.						
	1. Motor para válvula de 3 Vías marca Honeywell.			*800.000*			
	2. Relay Térmico trifásico (de 4 a 6,5 seg) para bombas.			*500.000*			
	3. Relay Térmico (de 12			*500.000*			

CONGRESO DE LA NACIÓN

Precios Unitarios de los Repuestos

Ítem	*Listado de Repuestos*	TIME S.R.L.	KLIXON S.R.L.	ELIMEC S.R.L.	GRUPO SENSORMATIC S.A.	RIEDER & CIA S.A.C.I.	H. PETERSEN
	a 18 seg) para ventiladores.						
	4. Contactores de 80 A. para bombas.			*900.000*			
	5. Contactores de 32 A. para ventiladores o condensadores.			*700.000*			
	6. Cajas de ductos flexibles de 10'' para ampliaciones.			*500.000*			
	7. Conexiones flexibles de goma para cañerías de 3".			*600.000*			
	8. Abrazaderas metálicas para conexiones flexibles de 3".			*120.000*			
	9. Correas de varias medidas.			*80.000*			
	10. Juego de reparación de motores de bombas de condensación.			*2.200.000*			
	11. Juego de reparación de motores de bombas de agua helada.			*2.600.000*			
	12. Juego de reparación de motores de ventiladores de torres de enfriamiento.			*2.700.000*			
	13. Juego de reparación de ventiladores de ventilación y extracción mecánica.			*2.700.000*			
	14. Juego de reparación de equipos split.			*2.200.000*			
6	Listado de Repuestos para el Servicio de mantenimiento de los equipos acondicionadores de aire, ventilación mecánica y todos los componentes del sistema de acondicionamiento de aire del edificio del Congreso de la Nación (Ex-Casa de la Cultura).						
	1. Compresor rotativo 220V. 50Hz para equipos de:						
	12000 BTU/hs.		*570.000*				
	18000 BTU/hs.		*640.000*				
	24000 BTU/hs.		*860.000*				
	32000 BTU/hs.		*1.380.000*				

CONGRESO DE LA NACIÓN

Precios Unitarios de los Repuestos

Ítem	*Listado de Repuestos*	TIME S.R.L.	KLIXON S.R.L.	ELIMEC S.R.L.	GRUPO SENSORMATIC S.A.	RIEDER & CIA S.A.C.I.	H. PETERSEN
	36000 BTU/hs.		*1.440.000*				
	48000 BTU/hs.		*2.100.000*				
	60000 BTU/hs.		*2.330.000*				
	120000 BTU/hs.		*6.800.000*				
	2. Compresor alternativo 220 V. 50Hz		*570.000*				
	3. Rebobinado del motor ventilador		*140.000*				
	4. Rulemanes para motor ventilador		*140.000*				
	5. Capacitor de marcha (capacitancia de acuerdo a lo requerido)		*38.000*				
	6. Capacitor de motor ventilador de 5 µF		*30.000*				
	7. Paleta del motor ventilador		*90.000*				
	8. Turbina del motor ventilador		*120.000*				
	9. Llave selectora frío / calor		*60.000*				
	10. Termostato frío/ calor		*60.000*				
	11. Capilar		*60.000*				
	12. Filtro		*40.000*				
	13. Filtro de aire		*50.000*				
	14. Válvula inversora		*250.000*				
	15. Pintura de bandeja recolectora de agua de la parte oxidada		*60.000*				
	16. Plaqueta electrónica		*190.000*				
	17. Mando eléctrico		*90.000*				
	18. Transformador de 220 – 24 V		*60.000*				
	19. Válvula de expansión		*120.000*				
	20. Evaporadores para los equipos de Aire Acondicionado para equipos de:						
	12000 BTU/hs.		*180.000*				
	18000 BTU/hs.		*240.000*				
	24000 BTU/hs.		*280.000*				
	32000 BTU/hs.		*380.000*				
	36000 BTU/hs.		*440.000*				
	48000 BTU/hs.		*540.000*				
	60000 BTU/hs.		*640.000*				
	120000 BTU/hs		*1.200.000*				
7	Listado de Repuestos para el Servicio de mantenimiento de los equipos acondicionadores de aire tipo Split de Pared, de ventana, central y Compactos del Edificio Cabildo.						

CONGRESO DE LA NACIÓN

Precios Unitarios de los Repuestos

Ítem	*Listado de Repuestos*	TIME S.R.L.	KLIXON S.R.L.	ELIMEC S.R.L.	GRUPO SENSORMATIC S.A.	RIEDER & CIA S.A.C.I.	H. PETERSEN
	1. Compresor de 220V, 50 Hz para equipos de:						
	o 9.000 BTU.		*540.000*				
	o 12.000 BTU.		*570.000*				
	o 18.000 BTU.		*640.000*				
	o 24.000 BTU.		*860.000*				
	o 32.000 BTU.		*1.380.000*				
	o 36.000 BTU.		*1.440.000*				
	o 48.000 BTU		*2.100.000*				
	o 60.000 BTU.		*2.330.000*				
	o 120.000 BTU.		*6.800.000*				
	2. Rebobinado del motor ventilador.		*140.000*				
	3. Rulemanes para motor ventilador.		*140.000*				
	4. Filtro de gas.		*40.000*				
	5. Válvula de expansión.		*120.000*				
	21. Evaporadores para los equipos de Aire Acondicionado de:						
	12000 BTU/hs.		*180.000*				
	18000 BTU/hs.		*240.000*				
	24000 BTU/hs.		*280.000*				
	32000 BTU/hs.		*380.000*				
	36000 BTU/hs.		*440.000*				
	48000 BTU/hs.		*540.000*				
	60000 BTU/hs.		*640.000*				
	120000 BTU/hs		*1.200.000*				
8	Listado de Repuestos para el Servicio de mantenimiento del equipamiento electrónico y sus componentes de los sistemas de detección de incendios de la marca EDWARDS Inteligente. 1. Main CPU and Display. 2. LCD Control Annunciator. 3. 4.5 A Primary Power Supply. 4. 6.4 A Auxiliary Power Supply, 220V AC. 5. LCD Annunciator /w scroll ctrl. EST2. 6. Signature Mounting Plate, ½ Footprint, SideMount. 7. Ionization Smoke	*No se cotiza*	*No se cotiza*	*No se cotiza*	*No se cotiza*	*No se cotiza*	*No se cotiza*

CONGRESO DE LA NACIÓN

Precios Unitarios de los Repuestos							
Ítem	*Listado de Repuestos*	TIME S.R.L.	KLIXON S.R.L.	ELIMEC S.R.L.	GRUPO SENSORMATIC S.A.	RIEDER & CIA S.A.C.I.	H. PETERSEN
	Detector. 8. Ionization Smoke Detector, EN-54 Listed. 9. Photoelectric Smoke Detector. 10. Photoelectric Smoke Detector, EN-54 Listed. 11. 3D Multisensor Detector. 12. 3D Multisensor Detector, EN-54 Listed. 13. 4D Multisensor Detector. 14. 4D Multisensor Detector EN-54 Listed. 15. Fixed Temperature Heat Detector. 16. ROR/Fixed Temperature Heat Detector.						

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909, las ofertas serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, utilizando el mecanismo cumple/No cumple/ N/C (no corresponde):

Se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja por cada ítem, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación y el resultado es el siguiente:

ÍTEM 1) Se analiza la oferta de la firma H.PETERSEN, la misma es analizada en detalle y el resultado es el siguiente:

Ítem	***Documentos Formales***	H. PETERSEN
1	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores.-	cumple
2	Copia simple de la cédula tributaria. (RUC)	cumple
3	Certificado de Cumplimiento Tributario	cumple
4	Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	cumple
9	Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años, con la copia del formulario de liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente	cumple
10	Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección IV del presente Pliego.	cumple
11	Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos.	cumple

CONGRESO DE LA NACIÓN

Ítem	*Documentos Formales*	H. PETERSEN
12	Certificados de contar con personal técnico especializado y adiestrado por la fábrica, para los siguientes equipos: Central Telefónica, Ascensores, Generadores, Sist. Control de Acceso, CCTV, A.A. del Edificio del Congreso, Sist. De Detección de Incendios y Equipos de UPS o Certificados de las empresas representantes de la marcas, de que cuentan con personal técnico especializado y adiestrado para los servicios que ofertan o Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados. La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados.	cumple
13	Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados, reconocido por una Institución Pública del País, para los siguientes equipos: ítem 6 - Aire Acondicionado (Ex-Casa de la Cultura) e ítem 7 – Aire Acondicionado (Cabildo). La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados.	N/C
14	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08.	cumple
15	Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	cumple

Ítem	Especificaciones Técnicas y Normas	H. PETERSEN
1	Servicio de mantenimiento mensual de 2 (dos) Grupos Generadores Marca **CATERPILLAR.**	Cumple

Item	*Capacidad Financiera*	H. PETERSEN
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	cumple

ÍTEM 2) Se analiza la oferta de la firma TIME S.R.L, la misma es analizada en detalle y el resultado es el siguiente:

Ítem	*Documentos Formales*	TIME S.R.L.
1	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores.-	cumple
2	Copia simple de la cédula tributaria. (RUC)	cumple
3	Certificado de Cumplimiento Tributario	cumple
4	Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	cumple
9	Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años, con la copia del formulario de liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente	cumple
10	Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección IV del presente Pliego.	cumple
11	Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos.	cumple
12	Certificados de contar con personal técnico especializado y adiestrado por la fábrica, para los siguientes equipos: Central Telefónica, Ascensores, Generadores, Sist. Control de Acceso, CCTV, A.A. del Edificio del Congreso, Sist. De Detección de Incendios y Equipos de UPS o Certificados de las empresas representantes de la marcas, de que cuentan con personal técnico especializado y adiestrado para los servicios que ofertan o Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados. La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados.	No cumple
13	Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados, reconocido por una Institución Pública del País, para los siguientes equipos: ítem 6 - Aire Acondicionado (Ex-Casa de la Cultura) e ítem 7 – Aire Acondicionado (Cabildo). La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados.	N/C

CONGRESO DE LA NACIÓN

Ítem	*Documentos Formales*	TIME S.R.L.
14	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08.	No cumple
15	Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	cumple

Ítem	Especificaciones Técnicas y Normas	TIME S.R.L.
2	Servicio de mantenimiento del equipamiento y sus componentes del Sistema de Control de Acceso y de Seguridad de la marca **NORTHERN COMPUTERS**.	Cumple

Item	*Capacidad Financiera*	TIME S.R.L.
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	cumple

La firma TIME S.R.L. no presenta el Certificado de contar con personal técnico especializado y adiestrado por la fábrica, para Sistema de Control de Acceso y de Seguridad de la marca NORTHERN COMPUTERS y no presenta la copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido, como se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto, de conformidad al punto 3 del artículo 61° del Decreto 21.909 que reglamenta la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, se rechaza la oferta de la firma TIME S.R.L. y se continúa la evaluación con la segunda más baja en precio que es la oferta de la firma GRUPO SENSORMATIC S.A. y el resultado es el siguiente:

Ítem	*Documentos Formales*	GRUPO SENSORMATIC S.A.
1	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores.-	cumple
2	Copia simple de la cédula tributaria. (RUC)	cumple
3	Certificado de Cumplimiento Tributario	cumple
4	Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	cumple
9	Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años, con la copia del formulario de liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente	cumple
10	Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección IV del presente Pliego.	cumple
11	Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos.	cumple
12	Certificados de contar con personal técnico especializado y adiestrado por la fábrica, para los siguientes equipos: Central Telefónica, Ascensores, Generadores, Sist. Control de Acceso, CCTV, A.A. del Edificio del Congreso, Sist. De Detección de Incendios y Equipos de UPS o Certificados de las empresas representantes de la marcas, de que cuentan con personal técnico especializado y adiestrado para los servicios que ofertan o Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados. La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados.	cumple
13	Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados, reconocido por una Institución Pública del País, para los siguientes equipos: ítem 6 - Aire Acondicionado (Ex-Casa de la Cultura) e ítem 7 – Aire Acondicionado (Cabildo). La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados.	N/C
14	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08.	cumple

CONGRESO DE LA NACIÓN

Ítem	*Documentos Formales*	GRUPO SENSORMATIC S.A.
15	Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	cumple

Ítem	Especificaciones Técnicas y Normas	GRUPO SENSORMATIC S.A.
2	Servicio de mantenimiento del equipamiento y sus componentes del Sistema de Control de Acceso y de Seguridad de la marca **NORTHERN COMPUTERS**.	Cumple

Item	*Capacidad Financiera*	GRUPO SENSORMATIC S.A.
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	cumple

ÍTEM 3) Se analiza la oferta de la firma RIEDER & CIA S.A.C.I., la misma es analizada en detalle y el resultado es el siguiente:

Ítem	*Documentos Formales*	RIEDER & CIA S.A.C.I.
1	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores.-	cumple
2	Copia simple de la cédula tributaria. (RUC)	cumple
3	Certificado de Cumplimiento Tributario	cumple
4	Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	cumple
9	Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años, con la copia del formulario de liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente	cumple
10	Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección IV del presente Pliego.	cumple
11	Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos.	cumple
12	Certificados de contar con personal técnico especializado y adiestrado por la fábrica, para los siguientes equipos: Central Telefónica, Ascensores, Generadores, Sist. Control de Acceso, CCTV, A.A. del Edificio del Congreso, Sist. De Detección de Incendios y Equipos de UPS o Certificados de las empresas representantes de la marcas, de que cuentan con personal técnico especializado y adiestrado para los servicios que ofertan o Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados. La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados.	cumple
13	Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados, reconocido por una Institución Pública del País, para los siguientes equipos: ítem 6 - Aire Acondicionado (Ex-Casa de la Cultura) e ítem 7 – Aire Acondicionado (Cabildo). La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados.	N/C
14	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08.	cumple
15	Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	cumple

CONGRESO DE LA NACIÓN

Ítem	Especificaciones Técnicas y Normas	RIEDER & CIA S.A.C.I.
3	Servicio de mantenimiento del sistema de comunicación marca SIEMENS, modelo HIPATH 4000 versión 1.0.	Cumple

Ítem	*Capacidad Financiera*	RIEDER & CIA S.A.C.I.
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	cumple

ÍTEM 4) Se analiza la oferta de la firma GRUPO SENSORMATIC S.A., la misma es analizada en detalle y el resultado es el siguiente:

Ítem	*Documentos Formales*	GRUPO SENSORMATIC S.A.
1	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores.-	cumple
2	Copia simple de la cédula tributaria. (RUC)	cumple
3	Certificado de Cumplimiento Tributario	cumple
4	Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	cumple
9	Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años, con la copia del formulario de liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente	cumple
10	Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección IV del presente Pliego.	cumple
11	Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos.	cumple
12	Certificados de contar con personal técnico especializado y adiestrado por la fábrica, para los siguientes equipos: Central Telefónica, Ascensores, Generadores, Sist. Control de Acceso, CCTV, A.A. del Edificio del Congreso, Sist. De Detección de Incendios y Equipos de UPS o Certificados de las empresas representantes de la marcas, de que cuentan con personal técnico especializado y adiestrado para los servicios que ofertan o Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados. La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados.	cumple
13	Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados, reconocido por una Institución Pública del País, para los siguientes equipos: ítem 6 - Aire Acondicionado (Ex-Casa de la Cultura) e ítem 7 – Aire Acondicionado (Cabildo). La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados.	N/C
14	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08.	cumple
15	Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	cumple

Ítem	Especificaciones Técnicas y Normas	GRUPO SENSORMATIC S.A.
4	Servicio de mantenimiento del equipamiento y de los componentes del Sistema de circuito cerrado de televisión de la marca **SENSORMATIC**.	Cumple

CONGRESO DE LA NACIÓN

Ítem	*Capacidad Financiera*	GRUPO SENSORMATIC S.A.
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	cumple

ÍTEM 5) Se analiza la oferta de la firma ELIMEC S.R.L., la misma es analizada en detalle y el resultado es el siguiente:

Ítem	*Documentos Formales*	ELIMEC S.R.L.
1	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores.-	cumple
2	Copia simple de la cédula tributaria. (RUC)	cumple
3	Certificado de Cumplimiento Tributario	cumple
4	Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	cumple
9	Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años, con la copia del formulario de liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente	cumple
10	Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección IV del presente Pliego.	cumple
11	Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos.	cumple
12	Certificados de contar con personal técnico especializado y adiestrado por la fábrica, para los siguientes equipos: Central Telefónica, Ascensores, Generadores, Sist. Control de Acceso, CCTV, A.A. del Edificio del Congreso, Sist. De Detección de Incendios y Equipos de UPS o Certificados de las empresas representantes de la marcas, de que cuentan con personal técnico especializado y adiestrado para los servicios que ofertan o Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados. La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados.	cumple
13	Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados, reconocido por una Institución Pública del País, para los siguientes equipos: ítem 6 - Aire Acondicionado (Ex-Casa de la Cultura) e ítem 7 – Aire Acondicionado (Cabildo). La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados.	N/C
14	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08.	cumple
15	Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	cumple

Ítem	Especificaciones Técnicas y Normas	ELIMEC S.R.L.
5	Servicio de mantenimiento de los equipos acondicionadores de aire de la marca HITACHI – AR CONDICIONADO DO BRASIL.	Cumple

Ítem	*Capacidad Financiera*	ELIMEC S.R.L.
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	cumple

CONGRESO DE LA NACIÓN

ÍTEM 6) e ÍTEM 7) Se analiza la oferta de la firma KLIXON S.R.L., la misma es analizada en detalle y el resultado es el siguiente:

Ítem	***Documentos Formales***	KLIXON S.R.L.
1	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores.-	cumple
2	Copia simple de la cédula tributaria. (RUC)	cumple
3	Certificado de Cumplimiento Tributario	cumple
4	Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	cumple
9	Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años, con la copia del formulario de liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente	cumple
10	Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección IV del presente Pliego.	cumple
11	Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos.	cumple
12	Certificados de contar con personal técnico especializado y adiestrado por la fábrica, para los siguientes equipos: Central Telefónica, Ascensores, Generadores, Sist. Control de Acceso, CCTV, A.A. del Edificio del Congreso, Sist. De Detección de Incendios y Equipos de UPS o Certificados de las empresas representantes de la marcas, de que cuentan con personal técnico especializado y adiestrado para los servicios que ofertan o Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados. La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados.	N/C
13	Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados, reconocido por una Institución Pública del País, para los siguientes equipos: ítem 6 - Aire Acondicionado (Ex-Casa de la Cultura) e ítem 7 – Aire Acondicionado (Cabildo). La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados.	cumple
14	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 580/08.	cumple
15	Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	cumple

Ítem	Especificaciones Técnicas y Normas	KLIXON S.R.L.
6	Servicio de mantenimiento de los equipos acondicionadores de aire, ventilación mecánica y todos los componentes del sistema de acondicionamiento de aire del edificio del Congreso de la Nación (Ex-Casa de la Cultura).	Cumple
7	Servicio de mantenimiento de los equipos acondicionadores de aire tipo Split de Pared, de ventana, central y Compactos del Edificio Cabildo.	Cumple

Ítem	***Capacidad Financiera***	KLIXON S.R.L.
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	cumple

ÍTEM 8) No se presentó oferta alguna.

ÍTEM 9) Se analiza la oferta de la firma GRUPO SENSORMATIC S.A., la misma es analizada en detalle y el resultado es el siguiente:

Ítem	***Documentos Formales***	GRUPO SENSORMATIC S.A.
1	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados	cumple

CONGRESO DE LA NACIÓN

Ítem	*Documentos Formales*	GRUPO SENSORMATIC S.A.
	en prácticas que violen los derechos de los menores.-	
2	Copia simple de la cédula tributaria. (RUC)	cumple
3	Certificado de Cumplimiento Tributario	cumple
4	Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	cumple
9	Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años, con la copia del formulario de liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente	cumple
10	Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección IV del presente Pliego.	cumple
11	Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos.	cumple
12	Certificados de contar con personal técnico especializado y adiestrado por la fábrica, para los siguientes equipos: Central Telefónica, Ascensores, Generadores, Sist. Control de Acceso, CCTV, A.A. del Edificio del Congreso, Sist. De Detección de Incendios y Equipos de UPS o Certificados de las empresas representantes de la marcas, de que cuentan con personal técnico especializado y adiestrado para los servicios que ofertan o Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados. La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados.	cumple
13	Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados, reconocido por una Institución Pública del País, para los siguientes equipos: ítem 6 - Aire Acondicionado (Ex-Casa de la Cultura) e ítem 7 – Aire Acondicionado (Cabildo). La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados.	N/C
14	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08.	cumple
15	Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	cumple

Ítem	Especificaciones Técnicas y Normas	GRUPO SENSORMATIC S.A.
9	Servicio de Asistencia Técnica Preventiva para el correcto funcionamiento de los distintos programas de monitoreo en el equipamiento del centro de monitoreo.	Cumple

Ítem	*Capacidad Financiera*	GRUPO SENSORMATIC S.A.
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	cumple

ÍTEM 10) Se analiza la oferta de la firma CALTEC S.R.L., la misma es analizada en detalle y el resultado es el siguiente:

Ítem	*Documentos Formales*	CALTEC S.R.L.
1	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores.-	cumple
2	Copia simple de la cédula tributaria. (RUC)	cumple
3	Certificado de Cumplimiento Tributario	cumple
4	Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	cumple
9	Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años, con la copia del formulario de	cumple

CONGRESO DE LA NACIÓN

Ítem	*Documentos Formales*	CALTEC S.R.L.
	liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente	
10	Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección IV del presente Pliego.	cumple
11	Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos.	cumple
12	Certificados de contar con personal técnico especializado y adiestrado por la fábrica, para los siguientes equipos: Central Telefónica, Ascensores, Generadores, Sist. Control de Acceso, CCTV, A.A. del Edificio del Congreso, Sist. De Detección de Incendios y Equipos de UPS o Certificados de las empresas representantes de la marcas, de que cuentan con personal técnico especializado y adiestrado para los servicios que ofertan o Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados. La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados.	cumple
13	Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados, reconocido por una Institución Pública del País, para los siguientes equipos: ítem 6 - Aire Acondicionado (Ex-Casa de la Cultura) e ítem 7 – Aire Acondicionado (Cabildo). La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados.	N/C
14	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 580/08.	cumple
15	Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	cumple

Ítem	Especificaciones Técnicas y Normas	CALTEC S.R.L.
10	Servicio de mantenimiento preven-tivo y correctivo de dos equipos de UPS marca CONVEREX modelo FTT 200, de 200 KVA.	Cumple

Ítem	*Capacidad Financiera*	CALTEC S.R.L.
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	cumple

ÍTEM 11) Se analiza la oferta de la firma THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L., la misma es analizada en detalle y el resultado es el siguiente:

Ítem	*Documentos Formales*	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.
1	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores.-	cumple
2	Copia simple de la cédula tributaria. (RUC)	cumple
3	Certificado de Cumplimiento Tributario	cumple
4	Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	cumple
9	Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años, con la copia del formulario de liquidación de impuesto del ejercicio correspondiente	cumple
10	Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección IV del presente Pliego.	cumple
11	Listado de un mínimo de 5 (cinco) clientes corporativos.	cumple
12	Certificados de contar con personal técnico especializado y adiestrado por la fábrica, para los siguientes equipos: Central Telefónica, Ascensores, Generadores, Sist. Control de Acceso, CCTV, A.A. del Edificio del Congreso, Sist. De Detección de Incendios y Equipos de UPS o Certificados de las empresas representantes de la marcas, de que cuentan con personal técnico especializado y adiestrado para los servicios que ofertan o Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados. La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados.	cumple

CONGRESO DE LA NACIÓN

Ítem	*Documentos Formales*	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.
13	Certificado de ser técnico especializado en los servicios ofertados, reconocido por una Institución Pública del País, para los siguientes equipos: ítem 6 - Aire Acondicionado (Ex-Casa de la Cultura) e ítem 7 – Aire Acondicionado (Cabildo). La institución se reserva el derecho de comprobar la validez de los certificados presentados.	N/C
14	Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08.	cumple
15	Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado.	cumple

Ítem	Especificaciones Técnicas y Normas	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.
11	Servicio de mantenimiento de los ascensores de la marca THYSSEN-KRUPP ELEVADORES.	Cumple

Ítem	*Capacidad Financiera*	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	cumple

Se verifica que las ofertas de las firmas KLIXON S.R.L., ELIMEC S.R.L., GRUPO SENSORMATIC S.A., RIEDER & CIA S.A.C.I., THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L., CALTEC S.R.L. y H. PETERSEN cumplen con las especificaciones técnicas, tienen la capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato.

Por lo tanto, el comité de evaluación recomienda adjudicar a la empresa **H. PETERSEN** el ítem 1, en el rubro 240, por un monto mínimo de G. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones) y un monto máximo de hasta G. 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; a la empresa **GRUPO SENSORMATIC S.A.** el ítem 2, por un monto mínimo de G. 37.500.000.- (guaraníes treinta y siete millones quinientos mil) y un monto máximo de hasta G. 75.000.000.- (guaraníes setenta y cinco millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, distribuidos de la siguiente forma: en el rubro 240, por un monto máximo de hasta G. 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones) y en el rubro 540, por un monto máximo de hasta G. 15.000.000.- (guaraníes quince millones), el ítem 4, por un monto mínimo de G. 57.500.000.- (guaraníes cincuenta y siete millones quinientos mil) y un monto máximo de hasta G. 115.000.000.- (guaraníes ciento quince millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, distribuidos de la siguiente forma: en el rubro 240, por un monto máximo de hasta G. 100.000.000.- (guaraníes cien millones) y en el rubro 540, por un monto máximo de hasta G. 15.000.000.- (guaraníes quince millones) y el ítem 9 por un monto mínimo de G. 25.000.000.- (guaraníes veinte y cinco millones) y un monto máximo de hasta G. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, distribuidos de la siguiente forma: en el rubro 240, por un monto máximo de hasta G. 40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones) y en el rubro 540, por un monto máximo de hasta G. 10.000.000.- (guaraníes diez millones); a la empresa **RIEDER & CIA S.A.C.I.** el ítem 3, en el rubro 240, por un monto mínimo de G.

CONGRESO DE LA NACIÓN

40.000.000.- (guaraníes cuarenta millones) y un monto máximo de hasta G. 80.000.000.- (guaraníes ochenta millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; a la empresa **ELIMEC S.R.L.** el ítem 5, por un monto mínimo de G. 100.000.000.- (guaraníes cien millones) y un monto máximo de hasta G. 200.000.000.- (guaraníes doscientos millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, distribuidos de la siguiente forma: en el rubro 240, por un monto máximo de hasta G. 180.000.000.- (guaraníes ciento ochenta millones) y en el rubro 540, por un monto máximo de hasta G. 20.000.000.- (guaraníes veinte millones); a la empresa **KLIXON S.R.L.** el ítem 6, por un monto mínimo de G. 42.500.000.- (guaraníes cuarenta y dos millones quinientos mil) y un monto máximo de hasta G. 85.000.000.- (guaraníes ochenta y cinco millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, distribuidos de la siguiente forma: en el rubro 240, por un monto máximo de hasta G. 70.000.000.- (guaraníes setenta millones) y en el rubro 540, por un monto máximo de hasta G. 15.000.000.- (guaraníes quince millones) y el ítem 7, por un monto mínimo de G. 37.500.000.- (guaraníes treinta y siete millones quinientos mil) y un monto máximo de hasta G. 75.000.000.- (guaraníes setenta y cinco millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, distribuidos de la siguiente forma: en el rubro 240, por un monto máximo de hasta G. 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones) y en el rubro 540, por un monto máximo de hasta G. 15.000.000.- (guaraníes quince millones); a la empresa **CALTEC S.R.L.** el ítem 10, en el rubro 240, por un monto mínimo de G. 25.000.000.- (guaraníes veinte y cinco millones) y un monto máximo de hasta G. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; a la empresa **THYSSENKRUPP ELEVADORES S.R.L.** el ítem 11, en el rubro 240, por un monto mínimo de G. 60.000.000.- (guaraníes sesenta millones) y un monto máximo de hasta G. 120.000.000.- (guaraníes ciento veinte millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; en virtud de que las empresas cumplen con los criterios de adjudicación contemplados en el artículo 63° del Decreto 21.909 y declarar desierto el ítem 8, de conformidad al artículo 30° de la Ley 2051/03 que establece: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: b) que no se hubiera presentado oferta alguna; …".-

Dr. Darío Garcete Souza. **Lic. Rubén Vázquez** **Lic. Gloria Amarilla.**

Sra. Justina Casco González. **Arq. José Daguerre**